

El atolladero de los regímenes autoritarios: el caso de Brasil

FERNANDO H. CARDOSO

INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha escrito mucho sobre el autoritarismo moderno. Desde la aparición del libro sobre totalitarismo,¹ comprometido ideológicamente, de Friedrich y Brzezinski hasta la caracterización de España por Linz,² se produjo una avalancha bibliográfica respecto del "autoritarismo nuevo", "autoritarismo burocrático", "corporativismo autoritario" y otras variantes. Al estudio de los casos "clásicos" del autoritarismo europeo (algunos de ellos si no abiertamente fascistas en su origen sí nítidamente fascistoides) se agregaron en últimas fechas los de los Estados emergentes "autoritario-modernizantes" en América Latina que han sido realizados por la ciencia política con interés creciente.

No obstante, estos materiales muestran una confusión conceptual y en ellos la distribución de adjetivos es más bien impresionante que esclarecedora. A pesar de esto se registró un avance en la caracterización de las transformaciones que sufrió el Estado en algunos países de América Latina. Yo opinaría que este avance fue significativo en dos direcciones principales: se hizo una caracterización de los mecanismos de relación corporativista entre las clases y el Estado, así como de las clases entre sí,³ de ahí partió un debate fructífero sobre el Estado "burocrático-autoritario".⁴

1 Karl J. Friedrich, y Z. K. Brzezinski, *Totalitarian Dictatorship and Autocracy*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 2ª ed., 1965.

2 Juan Linz, "The Case of Spain", en Dahl, R., organizador, *Regimes and Oppositions*, Yale University Press, New Haven, 1974.

3 La discusión sobre el corporativismo en la política latinoamericana se convirtió en un tema importante. Véase el artículo de Phillippe C. Schmitter, "Still a century of corporativism?" en el número especial de *Review of Politics*, enero de 1974 (36, núm. 1), así como la compilación de James M. Malloy, *Authoritarianism and Corporatism in Latin America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1977. Véase Alfred Stepan, *The State and Society. Peru in comparative perspective*, Princeton, Princeton University Press, 1978, para un estudio de caso significativo.

4 La contribución más significativa que caracteriza el Estado burocrático-auto-

Esta no es la ocasión de efectuar un balance crítico de la bibliografía sobre el tema. Sólo me quiero referir a las conclusiones más importantes del debate para plantear a continuación las cuestiones que ahora me interesan sobre los atolladeros de los regímenes autoritarios y sus procesos de desarticulación.

En lo que se refiere al estado actual de la discusión sobre el Estado autoritario, me parece que los temas —con gran libertad en la selección de lo que considero más importante— que fueron razonablemente esclarecidos y los límites que se imponen al paradigma propuesto, son los siguientes:

1º] Aun cuando el fenómeno del corporativismo⁵ es ya antiguo en la

ritario fue la de Guillermo O'Donnell. En la compilación referida de Malloy se publica un capítulo de O'Donnell sobre "Corporatism and the Question of the State". En especial véase "Reflexiones sobre las tendencias generales de cambio en el Estado burocrático-autoritario", trabajo presentado en la conferencia sobre Historia y Ciencias Sociales, Universidad de Campinas, São Paulo, junio de 1975, CEDES, Buenos Aires, 1975 y, en especial, "Notas para el estudio de procesos de democratización a partir del Estado burocrático-autoritario" (mimeo.), 1979.

Stepan, en el libro citado en la nota anterior, desarrolla otro modelo analítico —el del "estatismo orgánico"— que analiza el funcionamiento de ciertas variantes de regímenes autoritarios en las que sobresale la noción de que el Estado representa el "todo" y tiene una función interventora sofocante con el fin de integrar las partes (las que, mientras tanto, se reconocen como tales). En el estatismo orgánico los intereses se representan corporativamente, pero el concepto histórico es más limitado: en cuanto pueden existir formas corporativas (en oposición a las pluralistas y "agregativas") de representación tanto en el fascismo como en el estatismo orgánico y hasta en los mismos regímenes más democráticos, la noción de estatismo orgánico funciona como una especie de "modelo abstracto de gobierno" coherente e integrado.

⁵ Schmitter, en el artículo mencionado, explora las distintas definiciones del corporativismo. Malloy, en su compilación, en el artículo sobre "Authoritarianism and Corporatism in Latin America", lo caracteriza de la siguiente manera: "strong and relatively autonomous governmental structures that seek to impose on the society a system of interest representation based on enforced limited pluralism. These regimes try to eliminate spontaneous interest articulation and establish a limited number of authoritatively recognized groups that interact with the governmental apparatus in defined and regularized ways. Moreover, the recognized groups in this type of regime are organized in vertical functional categories rather than horizontal class categories and are obliged to interact with the state through the designated leaders of authoritatively sanctioned interest associations" (p. 4). [...estructuras gubernamentales fuertes y relativamente autónomas que buscan imponer en la sociedad un sistema de representación de intereses con base en un pluralismo limitado e impuesto. Estos regímenes tratan de eliminar la articulación espontánea de intereses y establecer un número limitado de grupos seriamente reconocidos que interactúen con el aparato gubernamental de manera definida y regular. Más aún, en este tipo de regímenes los grupos con reconocimiento se organizan en categorías funcionales verticales más que en categorías horizontales de clase y se ven obligados a interactuar con el Estado a través de líderes escogidos pertenecientes a asociaciones de intereses reconocidas y aprobadas".] [E.]

política latinoamericana y algunos autores así lo piensan y lo derivan de características de la cultura "hispano-católica", éste se redefine cuando se visualiza como mecanismo regulador de las relaciones básicas del mismo Estado,⁶ y no como trazo aislado que caracteriza la relación entre los segmentos de la sociedad.⁷

2º] Parece haber acuerdo en que lo que se ha llamado Estado "burocrático-autoritario" refuerza las ataduras de tipo corporativo, aun cuando el corporativismo se resume como una característica del Estado.

3º] En la caracterización específica de los Estados burocráticos autoritarios, se destacaron las tareas de transformación económico-social que se debían cumplir para asegurar la "profundización" de la economía, según el lenguaje de O'Donnell (es decir, la continuidad del proceso de integración interna de la economía por el avance de los sectores de producción y la continuidad de la internacionalización de la economía local con bases nuevas).

4º] El surgimiento de esta forma de Estado se vio de igual modo como una *respuesta* a los desafíos de las crisis social y económica que impusiera el avance de la sociedad industrial-urbana, con base capitalista, a la dominación populista o a las formas más tradicionales de organización liberal burguesa del Estado.

5º] Una consecuencia de esta forma estatal es que es represiva en lo social y político, por un lado, y dinámica económicamente, por el otro.

6º] El dinamismo económico se deriva de la articulación que se consigue por intermedio de la acción del Estado entre los grandes capitales internacionales y la economía local, así como de la propia expansión de la actividad económica estatal.

7º] La máquina estatal se expande y se une aún más a la economía otorgando preferencia a las formas burocráticas de control social, político y económico.

8º] Más aún, en general las funciones "modernizantes" de la sociedad y productoras de la economía exigen la aplicación de criterios formales de racionalidad que precisan de mayor habilidad técnica por parte de los agentes estatales.

Ciertos autores distinguen el carácter integrador de algunos de estos regímenes en la caracterización de las formas recientes de dominación autoritaria, entre ellos Stepan en su análisis sobre Perú, y Lowenthal⁸ aunque no utiliza esta terminología. Sin embargo, otros autores, en especial los que se refieren a Brasil y al Cono Sur, insisten en el carácter excluyente

⁶ Véase O'Donnell, *op. cit.*, en Malloy (ed.), *op. cit.*

⁷ Véase Schmitter, Philippe, *Interest Conflict and Political Change in Brazil*, Stanford University Press, 1971.

⁸ Véase A. F. Lowenthal, (ed), *The Peruvian Experiment, Continuity and Change under Military Rule*, Princeton, Princeton University Press, 1975, Cap. 1: "Perú's Ambiguous Revolution".

de las formas burocrático-autoritarias y limitan este concepto a tales regímenes.

Las principales críticas a la noción de los estados burocrático-autoritarios también pueden resumirse brevemente:

1º] Existen autores que, como Florestan Fernandes,⁹ se sublevaron contra la propia noción de autoritarismo por considerarla ideológicamente comprometida en la medida en que acepta *ipso facto* el *continuum* democracia-autoritarismo-totalitarismo formal, y no distinguen los distintos sistemas socioeconómicos (capitalismo-socialismo-comunismo) ni relacionan los regímenes políticos con las clases sociales;

2º] existen otros, en especial José Serra,¹⁰ que cuestionan el posible "economicismo" del esquema "profundización-Estado burocrático-autoritario", y

3º] los que llaman la atención sobre la necesidad de conferir más atención a las relaciones en la dominación de clase y las formas del régimen y en teoría distinguen entre Estado y régimen político;¹¹

4º] también existen los que, sin rechazar el avance analítico de la noción autoritarismo-burocrático y aceptando las precauciones antieconomicistas, no quieren hacer a un lado el carácter *militar* de los regímenes burocrático-autoritarios, e insisten en que existe una dinámica de clase que es rechazada por el régimen,¹² a pesar de la rigidez de estos regímenes y de su capacidad de limitar y reprimir a la sociedad civil.

Estas y otras críticas (algunas veces autocríticas) se van incorporando en las reformulaciones sucesivas por las cuales atraviesa la caracterización de los regímenes instalados en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. De esta forma, más que una definición resulta importante la caracterización del proceso por el cual algunos países latinoamericanos (con tradición democrática variable y en diversas etapas de su evolución económica, a partir de 1964) acabaron por someterse a regímenes políticos dictatoriales y de base militar. Estos, en cualesquiera de los casos referidos, buscaron formas de integración a la economía capitalista internacional, además de aumentar la intervención estatal en todas las esferas de la vida social, en especial en la económica, además de reprimir a los trabajadores y a los grupos de oposición. En el transcurso de este proceso se marginó a los asalariados de las decisiones políticas y se buscó apoyo en los empresarios y en los sectores de la clase media alta.

Creo que las analogías sustantivas se detienen en esa etapa por algún tiempo. Ni las instituciones políticas de los regímenes militares son similares en los casos mencionados ni las políticas económicas son las mismas.

⁹ Véase F. Fernandes, *Apontamentos sobre a "teoria do autoritarismo"*, São Paulo, Editora Hucitec, 1979.

¹⁰ J. Serra, véase capítulo inédito del libro editado por David Collier, *The New Authoritarianism*, Princeton University Press.

¹¹ A. Hirschman, *ibidem*.

¹² F. H. Cardoso, *ibidem*.

Sin entrar en detalles en esta cuestión, en Brasil se mantuvo un juego partidista que funciona bajo control cerrando el Parlamento por algún tiempo, mientras que en los otros tres países los militares expulsaron "la política" hasta simbólicamente y clausuraron los parlamentos y los partidos. En tanto que en Chile se dio una "desestatización de la economía", en Brasil se llevó a cabo la expansión del sector estatal. Mientras que la estrategia económica chilena y uruguaya se orientó hacia la inserción primario-exportadora, en Brasil se hizo un esfuerzo industrializador importante y la estrategia exportadora no se llevó a cabo en detrimento de una expansión acentuada del mercado interno. Al mismo tiempo, los desequilibrios sociales y políticos en Argentina no parecen haber permitido avances más consistentes en sentido de lograr la integración de la economía mundial por la vía de la industrialización monopólica.

Con esto, justifico la razón por la cual sólo abarcaré en este artículo el caso de Brasil, además de que no pretendo generalizar conclusiones. Sólo intentaré mencionar la dinámica del régimen militar después del auge del modelo industrializador integracionista y los dilemas que se presentan en la situación actual.

EL AUTORITARISMO ESPLENDOROSO

No es necesario repetir los pasos recorridos por el régimen brasileño. Sólo basta aludir a lo fundamental para situarnos de manera adecuada.

En primer lugar, cabe resaltar que el golpe de 1964 y las políticas propuestas inicialmente (tanto social-económicas como institucionales) deliberadamente no pretendían alcanzar una forma de Estado dentro de un régimen de tipo burocrático autoritario. Al contrario, la movilización anti-Goulart se llevó a cabo explícitamente para restaurar la primacía de un orden constitucional que se creía amenazado por la política entonces llamada "pelego-comunista".* De esta forma, los victoriosos de 1964 desde el inicio estuvieron comprometidos con la ideología liberal-conservadora y con los intereses del sector privado de la economía dado que fue la base social que apoyó el golpe (los sectores de los propietarios en su totalidad, en especial la rural, y la mayoría de la clase media urbana), así como las instituciones que se movilizaron contra Goulart (la Iglesia en su mayoría, los partidos tradicionales, con excepción del PTB,** la mayoría de las fuerzas armadas y la gran empresa).

La visión del Estado, además de las políticas socioeconómicas que otorgaban coherencia a los nuevos dueños del poder, puede describirse de la siguiente manera:

* Equivalente en México a los líderes charros. [T.]

** Partido Laborista Brasileño. [T.]

a] Preservación del orden político burgués y, por lo mismo, su actualización. Puede sufrir dos riesgos: el externo (a causa de la guerra fría y del desafío del comunismo internacional que tenía una expresión interna a través de una posible guerra subversiva) y el interno, a causa del desarrollo económico deficiente en una etapa de modernización de aspiraciones. Esta situación permitiría que el baluarte estatal de la dominación burguesa estuviera sujeto a las presiones incontrollables de los “nuevos bárbaros”, a la plebe ignorante, a los campesinos reivindicadores y al proletariado “manipulado” por los sindicatos y por los partidos de izquierda.

b] Vigorizar el orden económico basándose en la propiedad privada y en la competencia (incluyendo la internacional). Para lograrlo, la acción correctora del Estado debe restablecer las condiciones de acumulación al imponer una disciplina a los salarios (destruyendo los sindicatos y los partidos de oposición en caso necesario) corrigiendo las distorsiones anteriores (por ejemplo, modificando la política de precios subsidiados), atrayendo al capital extranjero, controlando la inflación, expandiendo las exportaciones, etcétera.

El sector mayoritario y victorioso de 1964 en ningún momento se conformó con eliminar el sistema de partidos, ampliar el sector público de la economía, establecer mecanismos para que las fuerzas armadas permanecieran en la vida pública, organizar la represión permanente y diseminar una ideología fascistoide. Al contrario, la retórica permaneció como liberal-conservadora. Las instituciones básicas, por tanto, serían las mismas de la Constitución de 1946, purificadas de plagas y reivindicadas las “salvaguardas” modernizadoras necesarias.

Este “proyecto” se desmoronó de manera abrupta debido al golpe de las fracciones “duras” del movimiento (algunos de expresión más que autoritaria, fascista), así como por la resistencia del *ancien regime*. * Aun antes de que los efectos quirúrgicos de 1964 erradicaran a las mencionadas plagas, persistían los partidos tradicionales, los liderazgos más fuertes (como el de Kubitschek, quien amenazaba con su retorno por la vía electoral), el apetito insaciable de los políticos (por ejemplo Lacerda), además del deseo de participar en el botín del Estado, y así sucesivamente. A pesar de las derogaciones, Castello Branco (y hasta el mismo Kubitschek) fue derrotado en las elecciones de octubre de 1965 en Río de Janeiro y Minas Gerais. Todo esto desembocó en el Acta Institucional núm. 2, en la disolución de los partidos, en las elecciones indirectas y en la creación del bipartidismo.

De igual manera, la “intervención correctora” de Campos en la economía condujo al garrote salarial, a la insatisfacción del sector privado carente de créditos y, contradictoriamente, al restablecimiento de la fuerza del sector estatal, en parte por causa de su “privatización”, puesto que el sector público dejó de ser pensado en su dimensión social (tanto en el sos-

* Antiguo régimen; en francés en el original. [T.]

tenimiento de precios subsidiados y de empréstitos como fundamento para la expansión de sectores privados de su incumbencia) para encararlo como empresa capitalista perteneciente al Estado.

El proyecto de "modernización liberal-conservadora" especificado en la Constitución de 1967, bien o mal, se tornó impracticable cuando aumentaron el clima de insatisfacción y las dificultades económicas (después del incruento golpe de Costa e Silva sobre el castellismo). Comenzó a vislumbrarse una fuerza política *nueva*, con *otros ideales* y otra *base social* en el país). El Acta Institucional núm. 5 de diciembre de 1968 señala el sacudimiento de esta fuerza nueva; la alternativa Médici también señala su confirmación, y su gobierno eleva el régimen autoritario a su máximo esplendor.

En este período se establecen las instituciones del Estado burocrático-autoritario. Éste, aun después del Acta Institucional núm. 5, parecía "humillado". Costa e Silva (quien ya enfrentaba focos de oposición armada) todavía intentó restablecer un pacto constitucional promulgado de manera autoritaria en septiembre de 1969; sin embargo, no tuvo fuerzas delante del "nuevo".

¿Cuál es este "nuevo"?

Las fuerzas armadas estaban imbuidas en su misión de represión, en la ideología del Brasil potencia (de inequívoca similitud fascista) y en el fortalecimiento del modelo de desarrollo dependiente-asociado. Esta fue la amalgama del régimen. Su base socioeconómica estaba formada por la gran empresa local, estatal y principalmente multinacional; sus "clases de apoyo" eran la burocracia militar y la tecnocracia civil y su ideología giraba alrededor de la grandeza nacional-estatal.

Como nada de esto se había propuesto explícitamente desde 1964, sino que, contrariamente, el golpe de entonces, según se observó, era "corrector" y liberal-conservador, a su tiempo, el "nuevo" no obtuvo la comprensión de la oposición o de los sectores de apoyo del régimen que no aceptaban el curso emergente del orden burocrático-autoritario. Éste fue implantándose de manera muy lenta y caracterizada por compromisos.

La misma "elección" de Médici expresó una alianza contradictoria: grupos castellistas (los dos de Geisel, uno en el Ministerio de Guerra y otro en Petrobrás) se unieron a los nuevos dueños del poder. Aceptaron sus nuevas metas estatal-desarrollistas, ocultaron la exaltación de las funciones policíacas de las fuerzas armadas y se embarcaron con ardor en el desarrollismo de las grandes corporaciones económicas, estatales y privadas.

Mientras tanto, el régimen no eliminó, las instituciones propuestas por el modelo anterior "liberal-conservador" del autoritarismo (el Congreso, los partidos creados en 1966, el ritual de las elecciones). No tuvo fuerza para proponer una ideología abiertamente antidemocrática (a pesar de la práctica: tortura, violaciones de derechos, etcétera), ni eliminó del todo el principio de la competencia política a pesar del Acta Institucional núm. 5.

Fue particularmente distintiva en este último aspecto la perversión del mismo autoritarismo, que se presentó de manera coherente e íntegra para eliminar del juego institucional a las masas populares anteriores a 1964, así como a la oposición que comenzaba a enraizarse en la sociedad civil. Sin embargo, estructuró mecanismos *internos* (fuera de los partidos y de la sociedad civil) para dar curso al conflicto entre los grupos de poder. No sólo se articularon los “anillos burocráticos”, como en las mismas fuerzas armadas y en los grandes consejos (ligados a la seguridad nacional y a las decisiones de desarrollo), sino que se mantuvo la exaltación del conflicto. El presidente (Médici, en este caso) tenía a su disposición poderes dictatoriales gracias al Acta Institucional núm. 5. Sin embargo, de hecho esta regla era aplicable “hacia abajo” y no a la oligarquía burocrática, que disfrutaba del poder. La “guerra de posiciones” fue intensa *derriere l'Etat*.^{*} Nunca se dio una concordancia total de los grupos principales en cuanto al orden institucional que debería regir como norma futura. Había un acuerdo *eufórico* sobre el modelo de desarrollo dependiente-asociado y sobre el papel exponencial del sector estatal de la economía y una adhesión práctica a los hábitos represores y de despojo de la masa de asalariados. Sin embargo, existían dudas y conflictos en cuanto al “modelo político”, es decir, en cuanto al régimen.

En la época de las “vacas gordas”, o sea, cuando los esfuerzos por integrar la economía brasileña al sistema internacional de producción coincidieron con una fuerte expansión del comercio internacional (hasta 1973) y con la existencia de excedentes financieros internacionales ávidos de oportunidades de inversión, la orientación “privatista” del sector público, el control salarial y las políticas de subsidio a las exportaciones funcionaron “milagrosamente”. En este período, el conflicto de las interfuerzas dominantes quedaba en la oscuridad por los éxitos de la vía autoritaria de integración al desarrollo capitalista internacionalizado.

Gracias a esto, los aspectos represivos del gobierno de Médici, de despojo en lo social y marginalizadores en lo político, permanecieron en la oscuridad desde el ángulo de las clases dominantes. La euforia daba la pauta a la adhesión de las clases medias altas y del empresariado. La “apatía” (es decir, la falta de información gracias a la censura de la televisión, radio y prensa, aunada a la represión por el desmantelamiento de cualquier organización que asegurara la participación popular), daba la pauta a las relaciones de las masas con el Estado.

Mientras tanto, después que se deshizo el nexo objetivo del crecimiento económico, surgieron grandes dudas sobre el modelo institucional, según se verá más adelante.

A modo de contribución al estudio comparativo de las recientes formas autoritarias de gobierno en América Latina cabe señalar que, a diferencia del caso chileno o argentino, la instauración del régimen brasileño llevó

*. Detrás del Estado; en francés en el original. [T.]

cierto *tiempo*. El primer impacto, el del golpe de 1964, se desencadenó para conjurar el riesgo de pérdida de control de la "dominación burguesa". A pesar de esto, y del grado de "amenaza", el régimen de Castello Branco no asumió plenamente las características de un régimen burocrático-autoritario (según la definición feliz de O'Donnell). Después de 1968, cuando se acentúan los aspectos represivos y burocráticos, ya no se generaliza la amenaza y el "enemigo" no está preso en el aparato del Estado, como sucedió hasta 1964. La economía ya estaba reanimada.

Tal vez por esto —porque la implantación del régimen se fraccionó en el tiempo, porque el "enemigo" estaba circunscrito y porque el crecimiento económico tenía éxito—, se dio cierto margen de "conciliación" con valores de la ideología liberal-conservadora. Conciliación de "valores" y no de prácticas. Conciliación de tolerancia a cierto nivel de disidencia en un ámbito muy restringido en los círculos de poder, con la condición de que la disidencia no profundizara "hacia abajo", o sea, que abarcara a sectores sociales y grupos de opinión de la clase media o de las clases populares. Ya fuera por esto o por otros motivos, el régimen militar brasileño resultó híbrido.

Cuando el presidente Castello Branco, después del inicio del proceso perdió el control de la sucesión y el grupo castrense asumió el mando con Costa e Silva al frente, la maniobra se efectuó *contra* la política de contención monetaria de Roberto Campos y con tintes de nacionalismo. Cuando el grupo de los duros, *malgré* * Costa e Silva, comienza nuevamente a diseñar su perfil autoritario y comienza a conferir a las fuerzas armadas (como corporación burocrática) más control sobre el aparato del Estado, el sector castellista (con los de Geisel al frente) busca fuerzas en la inspiración "liberal" para criticar los desórdenes. Médici sube al poder como resultado de una conciliación, derrotando al general Albuquerque Lima, a quien se tenía como *duro* y nacionalista, para armonizar con el castellismo a partir de la propia designación de Orlando Geisel para el Ministerio de Guerra.

Esta política acomodaticia entre las élites divergentes no impidió la represión, la censura y toda suerte de atentados a los derechos humanos y al Estado de derecho. Sin embargo, introdujo un elemento de inestabilidad en la cúpula que resultó ser muy explosivo porque entre las peculiaridades del régimen contó con la rotación institucionalizada del mando. Los mandatos, en todos los niveles, se dieron por plazo determinado. Si la renovación no era democrática (puesto que las "elecciones" eran indirectas y controladas) daba lugar a la circulación de la élite. La política burocrática, sus cómplices, posibilitaron la corrupción de grupos. Aún más, las maniobras de la cúpula solían adecuarse, para "autenticarse", a ritualesseudodemocráticos, tales como la validez de las elecciones efectuadas por el Congreso y por las asambleas locales. Es decir, por parte de los partidos.

* A pesar de; en francés en el original. [E.]

De esta forma, el régimen, aun cuando militar y "burocrático-autoritario", convivía con otros partidos, no derogaba el ideal de un Estado de derecho en el plano ideológico y, por lo tanto, se concebía a sí mismo como interino. Los continuos sobornos del ideal encontraban su justificación en los dos polos que dieron origen al régimen: la represión de los "subversivos" y el crecimiento económico.

GEISEL Y LA "DISTENSIÓN"

La dinámica política del gobierno de Geisel se desarrolló a partir de fuerzas situadas en dos planos básicos y distintos, que no siempre se acoplaron: el juego de la política burocrática propia del régimen y la presión de fuerzas movidas por la situación económica que sufrió una transformación drástica en ese período.

En el primer aspecto, el del juego político burocrático, el gobierno de Geisel precipitó la crisis que ya existía de forma latente en otros períodos de gobierno. Se adoptó una postura favorable a la democratización restringida, típicamente conservadora, y se opuso a toda vía de institucionalización del régimen, prefiriendo prolongar el "Estado de excepción". Dentro de este contexto surgió la "política de distensión". Sus trastornos son bien conocidos. El primer y principal obstáculo fue la elección de noviembre de 1974 en la que el partido del gobierno, el ARENA,* fue derrotado por la oposición, el MDB.** De los veintidós estados, la oposición ganó en dieciséis. A partir de este momento, fue evidente que la vía autoritaria para lograr la democratización conservadora tendría que saltar el obstáculo de las elecciones directas. El gobierno de Geisel no desistió del proyecto de la liberalización controlada, pero tuvo que contornear esta dificultad básica y, además, enfrentar la "línea dura". El reconocimiento de la derrota electoral por parte del gobierno en 1975 fue seguido de un período de represión interna y externa, además de la reminiscencia del "enemigo objetivo". Se resucitó el fantasma del peligro comunista y hubo más encarcelamientos, torturas y anulaciones parlamentarias. Esta crisis interna sólo empezó a resolverse hacia 1976, cuando el general Geisel destituyó a un general del ejército por los excesos practicados durante su gestión (2 muertes por tortura en un mes).

No obstante, Geisel enfrentó al mismo tiempo el mayor problema para lograr su proyecto: cómo liberalizar la prensa, controlar el sistema represivo sin desmantelarlo y crear un sistema institucional que sujetara a la oposición. El cambio decisivo de rumbo se dio en abril de 1977 cuando,

* ARENA: Alianza Renovadora Nacional, uno de los partidos oficiales creados en el Brasil después del golpe de 1964. (T.)

** Movimiento Democrático Brasileño, partido de oposición también formado en 1964. (T.)

bajo el pretexto de no haber contado con la comprensión de la oposición a la reforma legal propuesta por el gobierno, Geisel hizo uso de las atribuciones dictatoriales que le confería el Acta Institucional núm. 5 y cerró el Congreso temporalmente además de modificar la Constitución. Las elecciones de una tercera parte del senado y de los gobiernos estatales se realizaron de manera indirecta, además de restringirse la libertad de propaganda partidista durante las elecciones. Después, ya restablecido el Congreso con derechos limitados, anuló a líderes importantes de la oposición y... se preparó para las elecciones de 1978.

Además de estos sucesos tormentosos, hubo borrascas mayores en el plano económico y social. La crisis del comercio internacional, aunada a la del petróleo, y a la propia tensión del crecimiento de los años anteriores, que exigía importaciones cuantiosas y continuas,¹³ con el fin de mantener el ritmo de expansión interna, y provocaba una entera utilización de los factores económicos locales que conducirían a presiones inflacionarias, disminuía el radio de alternativas económicas del gobierno de Geisel.

El gobierno de Geisel tuvo que maniobrar en este clima de coyuntura económica de *relativo* descenso (en virtud de que en el inicio del gobierno el PNB continuaba creciendo a niveles elevados y, hasta el momento, el sector industrial continúa en expansión). La imposibilidad objetiva de satisfacer las elevadas expectativas de los sectores empresariales, formados durante el período del "milagro", junto con la mayor libertad de expresión, logró que la base social que apoyaba el régimen se desintegrara. Dado que el gobierno —militar y presidido por un autócrata—, tenía fuerza suficiente como para seguir su rumbo sin atender las reclamaciones de la sociedad civil, las tensiones se dirigían directamente al régimen. La burguesía local redescubrió el "estatismo" y lo colocó como su objetivo predilecto. Geisel no fue responsable de la expansión del sector público en la economía, proceso que venía dándose, *malgré* los personajes, desde el inicio de la reconquista del crecimiento ya bajo el régimen militar. Sin embargo, como era presidente de la Petrobrás se lo consideraba nacionalista, aunque "moder-

¹³ En el modelo dependiente-asociado, la debilidad relativa de la expansión del sector de producción de bienes de capital obliga a efectuar importaciones *crecientes* de equipamiento. En el caso brasileño, la escasez de petróleo y la adopción de un modelo de civilización altamente consumidor de energía, aumenta todavía más la dependencia externa. En cuanto se expandió el mercado internacional las exportaciones fueron suficientes para cubrir los costos de las importaciones. La balanza comercial se desequilibró después que se contrajo el mercado mundial y se deprimieron los precios de los productos de exportación en relación al precio del petróleo y de equipamiento. Las importaciones no pueden comprimirse a menos que se limite el crecimiento del producto (el 90% de las importaciones contiene maquinaria y petróleo). Si se aumentan los costos financieros de los contratos por "asistencia técnica" proveniente del exterior, al pago de intereses de capital, regalías, etc., entonces puede comprenderse por qué la deuda externa alcanzó el nivel de 45000 miles de millones (45 billones) de dólares.

no", es decir, que favorecía las *joint ventures** entre empresas estatales y multinacionales. La crítica al régimen por parte de los sectores liberales se hizo más abierta después de 1975, y tenía como objetivo la estatización creciente, la burocratización que de ahí se derivaba y los abusos conexos, además de la corrupción constante.

Si las elecciones ya mostraban en 1974 el descontento de la población, ésta se generalizó en 1978 en los estados económicamente más avanzados. Los candidatos de oposición a los puestos mayoritarios en São Paulo recibieron cerca del 80% de los sufragios, contra el 20% que obtuvieron los partidos del gobierno. La distribución de los votos por tipo de ingreso y de instrucción muestra que la oposición abarcó toda la escala socioeconómica.

Se sucedieron las crisis políticas unas a otras hasta desembocar en estos resultados. Crisis interna del *establishment* armado en el momento de la dimisión del ministro de Guerra, candidato eventual alternativo a la presidencia, en el momento de la dimisión del jefe de la casa militar, quien no se conformó con la escuela de Figueiredo. Crisis política, suave en su inicio, cuando la dimisión del ministro de Comercio e Industria en 1977, quien se volvió partidario de una línea económica orientada al desarrollo interno y con un nacionalismo más acentuado; crisis política militar cuando un general de cuatro estrellas, recién retirado del Alto Comando, acepta la candidatura de oposición contra Figueiredo en la disputa presidencial de 1978.

Y, principalmente, crisis social difundida cuando el régimen fue acosado no sólo por los empresarios descontentos, militares rebeldes contra la "distensión" y militares que se aliaban a la oposición, sino por la clase media y, con posterioridad, por los trabajadores. La Iglesia, los abogados, los intelectuales, los estudiantes y los periodistas comenzaron a hacer declaraciones después de 1977. Los trabajadores de la industrial metalúrgica efectuaron una importante huelga en 1978, la primera después del Acta Institucional núm. 5 de 1968.

A pesar de todo, el gobierno de Geisel prosiguió con la "distensión", imponiendo la democratización conservadora por la vía autoritaria. Por la vía militar le ganó la partida a los *ultra* y no sólo consiguió imponer el "paquete de abril", como se conoció al conjunto de reformas antidemocráticas de abril de 1977, sino también las bases para que en el seno de la élite dirigente se elevara un diálogo constante.

El gobierno no cedió en continuar con la distensión después de derrotar al candidato militar de la oposición en virtud de su incapacidad para formar un "frente nacional" con apoyo político-militar (puesto que las elecciones eran indirectas y los congresistas no votaban abiertamente en contra de Geisel a no ser dentro de una coyuntura de presiones generalizadas y crisis militar). Al contrario, negoció e impuso varias reformas:

* Empresas mixtas. En inglés en el original. [T.]

a] absorbió un primer reclutamiento de políticos "derogados" por el Acta Institucional núm. 5 de 1978;

b] formalizó este episodio terminal liquidando los poderes dictatoriales del presidente en diciembre de 1978 para cerrar el Congreso, dictar leyes, derogar diputados, intervenir en la ley, etcétera;

c] restableció el *habeas corpus*

d] se ofreció a efectuar una reforma político-partidista.

Todo esto contrabalanceado por medidas de "salvaguardas institucionales" que dotaban al ejecutivo de una fuerte capacidad de intervención "correctora".

Con este clima de "nuevo curso" Geisel entregó el gobierno a Figueiredo,¹⁴ quien se comprometió a proseguir el proceso de democratización.

¿Qué conclusiones pertinentes para el análisis comparativo pueden extraerse de la experiencia de la "distensión"?

En primer lugar, este análisis sólo puede entreverse cuando se recuerda que el régimen autoritario brasileño fue híbrido, como ya se mencionó.¹⁵ No sólo convivieron las formas dictatoriales con los ritos democráticos, sino que la ideología democrático-conservadora siempre contó con portavoces *internos* del régimen. Éstos, coordinados por Golberri do Couto e Silva, consiguieron una dimensión mayor en el gobierno de Geisel, por varias razones:

a] en nombre de los ideales de "apertura" el grupo burocrático que se instaló en el gobierno de Geisel criticó al gobierno de Médici y encontró base para su unión y expansión;

b] la política norteamericana de salvaguardar los derechos humanos benefició al sector "distensionista" del régimen (y no directamente a la oposición democrática);

c] la insatisfacción social (y la presión política) alcanzó a la clase media alta y al empresariado, a pesar de las condiciones económicas mencionadas.

En segundo lugar, la presión de la sociedad civil naciente colocaba la política de "entregar los anillos para salvar los dedos" como una alternativa. Esta presión fue consecuencia de lo híbrido del régimen que dejaba la apertura a la "afirmación interna", y de la propia dinámica de una

¹⁴ La elección de Figueiredo obedeció al desarrollo típico de las jugadas burocrático-palacianas. Preservó el control del Estado con el sello militarista en manos de un reducido grupo de personas. A diferencia de la elección de Médici, en esta ocasión los "grandes electores" no fueron los generales sino el "grupo del Palacio". El desgaste militar, derivado de la presión de la sociedad civil y sumado al curso de la distensión conservadora, permitió que la selección del presidente se hiciera dentro de un círculo aún más restringido, con el aval del presidente Geisel.

¹⁵ Conviene decir que también en algunos otros países existe cierto grado de hibridez, como en la misma Argentina. Sin embargo, la capacidad de presión del grupo "liberal"-conservador, parece ser notablemente mayor en el caso brasileño.

sociedad que se transformaba bajo el impulso de un proceso de desarrollo dependiente-asociado de grandes proporciones.

Este último factor genera necesidades contradictorias: la expansión económica requiere técnicos, habilidad y cierta sofisticación cultural. Cuando se da dentro del contexto de una economía dependiente, la sociedad desde este ángulo es necesariamente abierta: el flujo de información, personas y actitudes acompaña al flujo de mercancías. Resulta difícil "cerrar" culturalmente una sociedad de este tipo. Así, por ejemplo, el crecimiento de la universidad genera una base de clase media con expectativas elevadas, poder de crítica y políticamente dinámica, a pesar del "terror cultural" que no llegó a generalizarse. Por tanto, el mayor obstáculo que genera el crecimiento económico acelerado es la rápida formación de un grupo de trabajadores urbanos y de clases medias nuevas con expectativas bien definidas. La contramarcha de la economía, cuando se suma a la "liberalización controlada", pone en movimiento presiones virtualmente desestabilizadoras del régimen.

En otras palabras, la dinámica de la expansión económica no fue la que generó las presiones, sino la combinación de ésta junto con la "liberalización controlada" y el desencantamiento súbito de los éxitos del "milagro". No obstante, esta característica ya señala la diferencia frente al proceso argentino, uruguayo y chileno.

En tercer lugar, el caso brasileño no está frente a una *ruptura* de orden autoritaria, sino de una transformación de ésta. Transformación que tiene sus trastornos, que se discutirán más adelante, que originaron cambios en el régimen pero que, hasta este momento, apuntan más bien en dirección de un nuevo orden apoyado en los principios (y práctica) de una "democracia restringida" de bases políticas ultraconservadoras más que en una democracia de masas. El caso español comenzó también con un proceso gradual de distensión bajo control. Por tanto, la capacidad de presión de la sociedad civil española fue mucho mayor que la del caso brasileño. La organización sindical, la reorganización partidista, los movimientos regionalistas, la acción de la Iglesia y, en fin, el conjunto organizado de la sociedad civil, actuó de manera más enérgica en España para así romper con el autoritarismo en el sentido de la democratización política.

FIGUEIREDO Y EL FRENTE CONSERVADOR

Sería un engaño pensar que la política de distensión significó apenas un cambio nominal del régimen. Bien o mal, la liberalización controlada dio lugar a huelgas sin represión inmediata, dificultó la violación de los derechos humanos y devolvió garantías al Parlamento, así como funciones de terreno lateral de decisiones (mejor dicho, se volvió campo de negociación para preparar las decisiones palaciegas y así ampliar su espacio político dentro de ese límite).

Para imponer la norma de liberalización controlada, en la transición del gobierno de Geisel al de Figueiredo, el problema principal no residía en rendir a los *duros* del "sistema" (que fueron derrotados por Geisel), sino en impedir que se diera un eslabón eficaz entre los sectores descontentos *dentro del régimen* (en las mismas fuerzas armadas) con la oposición institucional (representada por el MDB) y con la oposición extrainstitucional (Iglesia, organizaciones de clase media, sindicatos, etcétera). Esta etapa de las luchas se desarrolló en 1978, desde el lanzamiento de las candidaturas de los "ángeles rebeldes" Magalhaes Pinto y Severo Gomes), hasta la consolidación de la candidatura del general Euler Bentes Monteiro como alternativa del MDB. La resistencia del grupo liberal del MDP para llegar a una alianza con los militares de oposición (al "gobierno" y no al "régimen", decían los críticos), su endoso entusiasta por el sector más radical del partido (los auténticos), además de las dificultades de comunicación entre el general-candidato y la sociedad civil (así como la deserción de Magalhaes Pinto), limitaron grandemente el ímpetu de esta alternativa. Aislado este riesgo y restablecido el esquema Geisel-Figueiredo frente a las fuerzas armadas (pues el riesgo de que un general se hubiera dejado envolver por la oposición más agresiva volvía a cimentar la alianza conservadora dentro del régimen) resultó más fácil la transición restringida y conservadora.

Prácticamente después de las "elecciones" para presidente de octubre y de las elecciones legislativas de noviembre (bajo el escudo del "paquete de abril"), el gobierno recompuso sus fuerzas y tomó la delantera en el camino de la agenda política. El gobierno de Figueiredo arregló un frente conservador en vez de abrirse a los sectores más absorbibles de la de la oposición: en su gabinete se reencontraron ex ministros de Castello, Costa e Silva, Médici y Geisel. Éste, "cambió su imagen". Del circunspecto general en jefe del Servicio Nacional de Información, se convirtió en el afable "presidente João" conforme a la mejor práctica del "marketing * político".

El gobierno de Figueiredo, con base en los gobernadores designados en 1978, en los senadores indirectos (llamados *biónicos* [sic]) y en un escaso número en la cámara asegurado en especial por la representación del Nordeste, se lanzó a la triple tarea de:

- a] desconcertar a la oposición al ofrecer nuevos pasos democráticos (amnistía, reforma de los partidos y eventualmente elecciones directas).
- b] garantizar un control sólido de su base política;
- c] enfrentar los mismos problemas económicos de antes, que se presentaban de forma más aguda y con presiones sociales crecientes.

Resulta fácil percibir el desencuentro de estas metas y los atolladeros que trajeron consigo. La situación se volvió delicada en el área social: huelgas (aun cuando el derecho de huelga no estaba asegurado) y protestas fueron consecuencias inmediatas de una política de liberalización

* Mercadeo; en inglés en el original. (T.)

sin redistribución del ingreso y sin corrección de los bajos niveles salariales. Las restricciones de los sectores empresariales son consecuencia de una política de control inflacionario que requiere contención de créditos. De ahí se derivó la caída del ministro de Planeación (Simonsen) y el regreso de Delfim Neto, quien avivó las expectativas del nuevo "milagro" aun cuando dentro de un contexto económico injustamente "agnóstico". También dio como resultado, después del inicio del gobierno de Figueiredo, el enfrentamiento con los trabajadores, que el régimen absorbió de manera relativamente suave.

Dado que los márgenes de movimiento del gobierno en el campo socioeconómico eran muy reducidos, pareció concentrar sus esfuerzos en el campo político. Propuso y aprobó una amnistía parcial; descartó la posibilidad de aceptar que se convocara a una Asamblea Constituyente (que sólo tendría sentido si en efecto el régimen marchara a la democratización); propició la reforma partidista.

En apariencia este sería el problema central para poder aquilatar la profundidad de la "distensión". La oposición protesta contra la reforma partidista, alegando que ésta liquidaría al MDB al fragmentar el bloque político que podría proponer una alternativa. Sin embargo, es cierto que a pesar de que este era un propósito innegable del régimen, el grado de apertura existente en la actualidad dificulta que los problemas políticos puedan encaminarse dentro de un sistema bipartidista restringido.

En especial, a partir de la candidatura de Euler, se dio una parálisis en el metabolismo interno de la oposición cuando los sectores del MDB políticamente liberales y conservadores en lo social, toleraron una candidatura impuesta por los "auténticos". El bloque del MDB asumió posiciones más combativas y al momento se marginó en el interior del partido a ciertos líderes importantes.

Con esto, en la fase inicial del proceso de distensión controlada se creó una situación que radicalizó las posiciones del MDB, puesto que, por ley, todos los diputados deben votar con su líder en los casos en los que la dirección cierra el problema, bajo pena de ser expulsados. Si en el pasado el bipartidismo funcionó aun con riesgo de confrontaciones entre el MDB y el gobierno (en virtud de que la oposición era numéricamente débil y los grandes problemas se resolvían a través del Acta Institucional núm. 5 y no por la vía del Congreso), a partir de la valoración de la arena legislativa, los riesgos de una oposición importante (alentada aún más por los movimientos de los partidos de oposición que eran cada vez más frecuentes e influyentes) dificultaron el control del gobierno. Por otro lado, el sector moderado del MDB prefería un comportamiento acomodaticio y de apoyo discreto a las medidas distensionistas del gobierno; ambos se dejaban llevar por la expectativa de una reformulación partidista.

El regreso de importantes líderes en el exilio, además de la presencia de otros, principalmente entre los trabajadores, que proponen un Partido de los Trabajadores (eventualmente en fusión con los "auténticos" del

MDB después de la reforma partidista), son nuevos ingredientes que apuntan a la reformulación partidista.

No obstante (y por tanto paso necesario que da la reforma para lograr la democratización) los trastornos son muchos. En primer lugar, el gobierno no quiere perder el control político heredado del esplendor del autoritarismo. En este sentido, la reforma en discusión parece ser *contraria* a la efectuada en España. No se trata de que el Estado (con el pacto de las clases dominantes asegurado por las fuerzas armadas) sea compatible con el régimen y distinguir al rey de los partidos como garantía del Estado, coordinándose con éstas (las clases) por su nitidez político-ideológica y por su alianza centro-derechista; sin embargo, se trata de transformar al presidente en jefe de un partido nuevo.

Este punto es crucial. En el pasado, el "sistema" estaba gobernado real o nominalmente por el general-presidente, garantía (o pacto de dominación) del Estado y el régimen. En este último, los partidos estaban de ornato y por definición el verdadero conflicto se desarrollaría en el interior de los órganos burocráticos del Estado, que, bajo esa forma, le confería "legitimidad" a los partidos. El sistema actual pretende devolver a los partidos y al Congreso la función de componentes esenciales del régimen. Sin embargo, teme la democratización. La solución propuesta enlaza al Estado en el juego partidista a través de la transformación del jefe del Estado en jefe de partido. Ocurre que el jefe de Estado fue seleccionado de manera burocrática y autenticado por la corporación militar. Por tanto, en teoría tendría la opción de transformarse en "rey, en árbitro", permitiendo que el juego de los partidos se desplace en el terreno de la competencia política, siempre y cuando pudiera surgir un partido o una coalición tipo "centro-derecha" que hiciera compatibles los anhelos liberalizadores, pero moderados, con los intereses más profundos del Estado: orden y crecimiento económico. Este no parece ser el curso adecuado porque se busca la integración del nuevo orden a través de un sistema de partidos *generado en el ámbito del Parlamento* (a partir de bloques de diputados y senadores). Así se asegura de antemano a la mayoría por medio de la estructuración de un "partido del presidente". De ahí la necesidad de popularizar esta figura para ver si este partido, con la máquina del Estado en la mano, además de cierta publicidad de corte personalista (semipopulista), asegura el éxito en las elecciones futuras.¹⁶

Esta opción obliga a postergar las elecciones municipales previstas para 1980 a fin de evitar riesgos de derrotas aun antes de la reafirmación del nuevo sistema. Esto conduce a una agenda de distensión todavía más paulatina: sólo hasta después de probar el nuevo sistema (para ver si se da la fragmentación de las oposiciones y la aglutinación del oficialismo bajo

¹⁶ Se podrán encaminar medidas complementarias para garantizar la estabilidad del nuevo orden político. Además de la fragmentación de la oposición institucional, el gobierno puede intentar establecer el voto distrital y manipular la composición de los distritos electorales, por ejemplo.

bases nuevas) será posible considerar la propuesta de elecciones directas de gobernadores y, eventualmente, la de suprimir el sistema indirecto de elecciones de senadores.

Esta estrategia dificulta, por otro lado, la obtención de la autonomía de los sectores moderados del MDB. Tal vez éstos se arriesgarían a crear un partido nuevo, junto con los sectores "liberales" del ARENA, con la condición de que éste pudiera competir y tener acceso al poder. En la práctica transforma al sistema político en un sistema "cartorial": * se otorga autorización a grupos capaces de lograr la articulación en el Congreso pero sin permitir la creación de partidos que surjan de la base. El propio partido de los trabajadores, propuesto autónomamente por el PTB de Brizola, difícilmente será autorizado por la ley, salvo que se acople a los sectores "auténticos" del MDB y así forme una nueva sigla para el futuro.

Mientras tanto, las dificultades de la transición no sólo se derivan del horror tradicional de los sistemas elitistas (autoritarios o no) a ampliar la participación popular. Existen otros factores en el interior de la oposición que dificultan el proceso.

Desde el ángulo del MDB, los grupos dirigentes ("auténticos" o moderados) prefieren sostener la máquina y dificultan las discusiones sobre la reforma partidista así como la integración orgánica de nuevas corrientes. Aquí se incluyen las sindicalistas populares (que, como se observó, renacieron de la sociedad civil), y las de los antiguos líderes de inscripción partidista que fueron capaces de recolectar suficientes votos populares, aun cuando no hubieran enraizado como partido en la nueva sociedad.

Desde el ángulo de la sociedad civil, la desconfianza generalizada en relación al sistema de partidos autorizados y a los políticos surgidos de un régimen cerrado, lleva a un liderazgo de base acentuado y a la desconexión de los movimientos sociales con el Estado y, por tanto, con los canales de enlace con éste, es decir, los partidos. Esta actitud se generaliza en los sectores ligados a los movimientos sociales y es ampliamente alentada por la Iglesia en el sector sindical. La evidente preferencia por la movilización en torno a los movimientos sociales (lucha por la amnistía, luchas salariales, luchas por la tierra, etcétera) y su separación relativa de los partidos, se debe al desenraizamiento del MDB (por causa del desinterés de los políticos por tal tipo de movimiento bajo el autoritarismo), así como a la hostilidad latente en las gestiones intermediarias de la sociedad civil en relación a los partidos actuales y futuros.

Más aún, en el debate sobre la reformulación partidista, en cuanto el gobierno pretende establecer un sistema de partidos autorizados de base congresista apoyados en la máquina administrativa (todo esto escondido bajo la máscara de un espectro ideológico formal, atribuyéndose a cada

* El autor se refiere al sistema de cártel, que es la agrupación de empresas, las que, conservando su independencia en principio, acuerdan limitarla para atenuar entre ellas los efectos de la competencia. (T.)

uno de los 4 ó 5 partidos¹⁷ considerados con valores que van de “izquierda” a “derecha”), los grupos de izquierda que desean dar un contenido de participación popular y una orientación ideológica a los partidos, conciben a estos últimos a la manera de los partidos europeos cuya historia data del siglo XIX. Es de dudarse que la sociedad urbano-industrial brasileña que se expandió a partir de una economía internacionalizada de base oligopólica, generando rápidamente una sociedad de masas, se exprese políticamente de esa forma. Es más probable que los nuevos partidos (incluyendo libres y democráticos), tiendan a organizarse de manera heterogénea, con núcleos del tipo “partido europeo de clase” y sectores de tipo partido de agregación de intereses, a modo del partido demócrata norteamericano.

Así, mientras que la élite en el poder quiere proseguir con la línea de una “democracia ultrarrestrictada”, los sectores de oposición más consecuentes y con conciencia ideológica sueñan con un sistema que permita reproducir el juego partidista clásico y la media de los políticos profesionales, sin saberlo, sueñan con partidos burocráticos que recolecten el voto de las masas sin darles espacio real de participación en la vida interna de los partidos.

CONCLUSIÓN

Esta breve síntesis del curso de “distensión” del régimen autoritario brasileño muestra que sería más adecuado decir que se trata de la transición de una “situación autoritaria”, según la caracterización de Linz, a un régimen de “democracia de élites” o restringida. Sin embargo, esta calificación es dudosa. Por un lado, continuó el proceso de expansión de la burocracia estatal (inherente a la especificidad de la expansión oligopólica-capitalista en sociedades dependientes) y la limitación necesaria derivada de las funciones del partido. Si el sistema de partidos que está en gestión se limitara a actuar en la esfera legislativa (siguiendo la tradición), los elementos del autoritarismo (con todas las conexiones corporativas y la fusión de los núcleos de decisión económica del Estado con los grupos empresariales locales y multinacionales) constituirían una amalgama tan sólida que impedía que la consolidación de la sociedad civil actúe sobre los aspectos fundamentales para lograr la dominación de clases. En este caso contará con la operación de una democracia restringida simulada (con el sistema de partidos surgidos en el Congreso y, tal vez, elecciones

¹⁷ Según la ley actual (que eventualmente se suavizará) la creación de los nuevos partidos depende del apoyo del 10% de los diputados y de los senadores. Ahora bien, el senado se compone de 66 miembros de los cuales 22 son biónicos [sic]. Es extremadamente difícil obtener la adhesión de 7 senadores y 42 diputados para formar un partido. De esta manera se limita el número de posibles partidos.

indirecttas sumadas al sistema de voto distrital) para controlar áreas de decisión que no son fundamentales.

Es cierto que aun en este caso, los derechos humanos podrían estar salvaguardados y así podría asegurarse la libertad civil, incluyendo la de expresión.

No obstante, ¿cómo pueden reglamentarse las presiones sociales de los asalariados que tenderán a aumentar como consecuencia de las dificultades económicas, de una mayor libertad de expresión y de organización?

Por consiguiente, no creo que la ingeniería política de los estrategas oficiales pueda contener de hecho por "deliberación" el proceso de la lucha social. Tampoco creo que exista la capacidad de definir los límites de "apertura". Es probable que a pesar de las debilidades de la oposición (institucionales y extrapartidistas) —algunas mencionadas en este trabajo—, resulte difícil contener las fuerzas transformadoras en los límites estrechos de un sistema de participación ultrarrestingida después de la ruptura del autoritarismo "puro" (proceso que se llevó a cabo).

El nudo gordiano radica en el sistema de partidos y en la articulación entre la sociedad civil y el Estado. El régimen autoritario brasileño (por la caracterización inherente a la forma burocrático-militar del autoritarismo en causa) no fue movilizador y no descansó en la articulación de un partido que otorgue su sustentación al régimen. Abierto el sistema a la crítica y a la movilización, aun cuando parciales, no se cerró la brecha entre el Estado y la nación. Se busca cooptar a la "clase política" y hacer más popular al presidente para restablecer los puentes. Creo que ambos procesos son frágiles como para institucionalizar la vida política de una sociedad *extremadamente dinámica*.

Bajo estas condiciones, es probable que la crisis de la situación autoritaria (tal como ocurrió en su surgimiento) se extienda en el tiempo. Tal vez, sin que sea necesario un recrudescimiento del poder militar y sin que, por otro lado, llegue el día D de la revolución democrática gloriosa, sino dentro de una larga guerra de posiciones librada por los trabajadores, las clases medias asalariadas y los sectores no reaccionarios de las clases dominantes, podrá lograrse en el futuro un sistema más abierto.

Encuentro que este proceso dependerá de una presencia más activa de los líderes populares y de los trabajadores, con base en organizaciones sindicales, populares y partidistas más consistentes. Dependerá también de la actualización de la visión política de estos sectores así como del sector radicalmente democrático de la oposición con el fin de hacerlos entender que el problema de la democracia no se agota en un sistema de partidos. Si a esto se suma el fortalecimiento de la "centro-derecha" dentro del ala conservadora, en perjuicio de la derecha prevaeciente en la actualidad, entonces será posible avanzar en dirección de la democratización del mismo Estado.

Todo esto condicionado por la fuerza de las luchas sociales y por la interrogante sobre si la misma forma democrática del Estado, con el fin de imponerse, no tendrá que pasar por una transformación social de base que, por ahora, está lejos de ser una probabilidad presente, más continua, en el abanico de las posibilidades y de los deseos de muchos.

Traducción de Graciela Salazar